



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 350/2012

VISTO:

La renuncia presentada por la Mgter. Shirley Saunders como Coordinadora General del Ciclo de Nivelación 2013-2014;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en virtud de su designación como Secretaria de Asuntos Académicos;

Que corresponde designar para tales funciones, al docente ubicado en segundo lugar en la propuesta efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la designación debe efectuarse por el término dos años, conforme lo dispuesto en la Reglamentación en la Ordenanza HCD N° 400/2002 (TO Resolución Decanal N° 941/2011); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Designar Coordinador del Ciclo de Nivelación de esta Facultad por el término de dos años, al Licenciado EDGARDO DANIEL VACA (Legajo N° 27.239).

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES ~~DEL HONORABLE~~ CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Mgter. CLAUDIA E. CARRIÓN
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL HEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas